

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO 959
FECHA ENTRADA 19/11/24
FECHA SALIDA 19/11/24
DEPTO. 00CC

En Pucón, a 18 de Noviembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Noviembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Compra de Terreno y Vivienda "RENACER de PUCÓN" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de Emens del año 2025
- Horario : inicio 10:00 hrs. término 12:00 hrs.
- Lugar y dirección : Enrique Noroa 910
pede deportivo cecepe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de compra de terreno y vivienda "Renacer de Pucón"

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	<u>Sergio Hernández N</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Carlos Salazar Bello</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Francisco Ruiz</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Municipalidad de la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en www.municipalidadpucón.cl

quinto día hábil contado desde la

19.418.
MUNICIPALIDAD PUCÓN
5.gob.cl

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

10321 18/11/2024
COMITÉ DE COMPRA DE
TERRENO Y VIVIENDA
RENACER DE PUCÓN

DEPTO.: DIRECO